



Dirección de Área Territorial
Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

Código de centro: 28018393

C/ Aldeanueva de la Vera, 9, 28044 Madrid

Teléfono: 91 705 54 65

cp.alcaldedemostoles.madrid@educa.madrid.org

CRITERIO COMPLEMENTARIO DEL CENTRO

PROCESO DE ADMISIÓN 2026/2027

El criterio complementario aprobado por el centro, CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES, 28018393, para el Proceso de Admisión del curso 2026/2027 es:

ALUMNOS PROCEDENTES DE ESCUELAS INFANTILES SITUADAS EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE LATINA O CARABANCHEL

Será necesario aportar la siguiente documentación acreditativa:

CERTIFICADO DE LA ESCUELA INFANTIL DE PROCEDENCIA

En Madrid, a 2 de febrero de 2026

CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES

